MOCIÓN DE SALUDO A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA DEL PERÚ – FENATEP –

La congresista de la República que suscribe, **Magaly Ruíz Rodríguez**, miembro del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA AL PROGRESO,** en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución Ministerial N.°739-2024/MINSA**, emitida por el Ministerio de Salud, se resolvió conmemorar el día **6 de mayo de cada año** como el **"Día del Técnico en Enfermería en el Perú",** en reconocimiento a la destacada labor y contribución de estos profesionales técnicos en favor de la salud pública del país.

Que, la **Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP –** es una organización sindical de alcance nacional que, por más de 43 años, viene representando y defendiendo los intereses de los técnicos en enfermería a lo largo y ancho del territorio peruano, siendo un actor fundamental en la gestión y reconocimiento de los derechos laborales de este importante sector del sistema de salud.

Que, los técnicos en enfermería desempeñan sus funciones con vocación y compromiso en hospitales, postas médicas y centros de salud de todo el país, prestando atención directa a los pacientes y siendo un soporte esencial para los equipos de salud, y cuya valiosa contribución merece el más amplio reconocimiento del Estado y de la sociedad peruana.

Que, gracias a las gestiones e incansable labor de FENATEP ante las autoridades del sector salud, se logró la publicación de la Resolución Ministerial N.°739-2024/MINSA, hito que constituye un reconocimiento histórico a la ardua y silenciosa labor que vienen realizando los técnicos en enfermería en favor de los pacientes peruanos, especialmente de los más vulnerables.

Por lo tanto, debido a la proximidad de la conmemoración del **"Día del Técnico en Enfermería en el Perú",** a celebrarse el **6 de mayo de 2026**, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento afectuoso a la Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP – ya todos los técnicos en enfermería que, con dedicación y entrega, cuidan la salud de los peruanos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la **Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP –** ya todos los técnicos en enfermería del país, con motivo de conmemorarse el **6 de mayo** el **"Día del Técnico en Enfermería en el Perú".**

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora **Juana Rosa Dávila Prado**, Secretaria General de la Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP –, para que haga extensivo el presente saludo a todos los miembros de su directiva, afiliados y técnicos en enfermería a nivel nacional.

Lima, 28 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/04/2026 17:01:20-0500